

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**5403** *Orden HFP/195/2023, de 27 de febrero, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría Superior, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden HFP/1331/2022, de 23 de diciembre.*

La Orden HFP/1331/2022, de 23 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría, categoría superior, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 313, de fecha 30 de diciembre de 2022, establece en su base 12.1 que el Tribunal Calificador será designado mediante resolución de la Ministra de Hacienda y Función Pública, previa o simultáneamente con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Por cuanto antecede, resuelvo:

Designar al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría, categoría superior, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional:

Presidente:

Titular: Carmen Toscano Ramiro. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Federico Andrés López de la Riva Carrasco. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

José Manuel Rodríguez Álvarez. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Judit Hernández Largacha. Cuerpo de Letrados Consistorial. Administración Local.

Carmen Castañón Jiménez. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Suplentes:

María del Rocío Parra Castejón. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Jorge Gavilán Hormigo. Cuerpo de Letrados Consistorial. Administración Local.

Elena Cañedo Rubio. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretario:

Titular: Ana Martínez Fernández. Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Suplente: Alberto Grado Carmona. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos

Excepcionalmente, en caso de ausencia del presidente titular y suplente, estos serán sustituidos por uno de los vocales pertenecientes a la Escala de funcionarios de

Administración local con habilitación de carácter nacional que se halle presente y en su defecto, por cualesquiera de los restantes vocales según el orden de designación en la presente Orden. En caso de ausencia del secretario titular y suplente, estos serán sustituidos por un vocal de los que se hallen presentes según el orden en el que figuren designados en esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Ministra de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Madrid, 27 de febrero de 2023.–La Ministra de Hacienda y Función Pública, P.D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Secretaria General de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.